



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



“Una vida de servicio, entrega y amor a nuestro pueblo”

NOTA DE PRENSA No. 115 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

CUATRO PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MATAGALPA, MUNICIPIO WASLALA

El día de ayer sábado, 19 octubre del año 2019, a la 01:15 de la tarde, barrio Carlos Agüero, frente al banco LAFISE, falleció **Francisco Uriel Castro Espino, 29 años**, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes confirmó que el accidente ocurrió cuando **Benjamín Tabares Chévez, 19 años**, discutía en la vía pública con **Francisco Uriel Castro Espino**, el primero lo empujó, cayendo en el pavimento y fue atropellado por camión placa M186302 que circulaba de este a oeste, conducido por **Jaime Enríquez Mejía Murillo, 42 años**.

Cuerpo fue examinado por médico del hospital primario Fidel Ventura del municipio de Waslala, dictaminó causa de muerte: **politraumatismo más shock hipovolémico**.

Conductor Jaime Enríquez Mejía Murillo y Benjamín Tabares Chévez remitidos a las autoridades competentes.

CHONTALES, MUNICIPIO VILLA SANDINO

El día de ayer sábado 19 octubre del año 2019, a las 4:00 de la tarde, comarca Santa Clara, Km. 186, puente Las Lajas, fallecieron las ciudadanas **Leslie de los Ángeles Obregón Rivera, 39 años** y **Carelia Jarineth Mejía Martínez, 20 años**, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que camión placa M281218, conducido por **Nuris Gabriel Ortiz Valdivia, 36 años**, realizó giro indebido, invadió carril e impactó automóvil placa B0 7293, conducido por **Cristian Roberto López Ortega, 18 años**, resultando fallecidas las pasajeras del automóvil Leslie de los Ángeles Obregón Rivera y Carelia Jarineth Mejía Martínez.

Cuerpos examinados por médico forense de Villa Sandino, concluyó causa de muerte: **fractura cervical y trauma craneoencefálico severo**.

Conductor **Nuris Gabriel Ortiz Valdivia**, remitido a las autoridades competentes.

JINOTEGA, MUNICIPIO JINOTEGA

El día de ayer, sábado 19 octubre del año 2019, a las 10:00 de la noche, frente al hotel Aventino, Km. 163.5, sector Las Trincheras, falleció **Álvaro José Ortiz, 19 años**, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Ridel Ocón Mairena**, 28 años, conducía en estado de ebriedad y contra la vía, motocicleta placa JI1281, impactando frontalmente a motocicleta sin placa conducida por **Álvaro José Ortiz**.

Cuerpo examinado por médico forense de Jinotega, dictaminó causa de muerte: **hemorragia masiva**.

Conductor Ridel Ocón Mairena remitido al Ministerio Público.

La Policía Nacional recuerda nuevamente a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar si mantenemos una actitud responsable sobre la vía.

Managua, domingo 20 de octubre del año 2019.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO